



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** DRA. CHAIG MARIA ROSA / EX-2021-00112009-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 15 de marzo de 2021 se reunió virtualmente el Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área de Escuela de Fonoaudiología designado por Resolución HCS N° 522/2020;

Que el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante Sra. DRA. CHAIG, MARIA ROSA en el cargo de Profesora Titular, Dedicación Simple con calificación SATISFACTORIO;

Que se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión virtual del día 8 de abril del corriente año, aprobó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: ÁREA ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA

ARTÍCULO 2°: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la Sra. DRA. CHAIG MARIA ROSA (Leg. 22665), en el cargo de Profesora Titular, Dedicación Simple en la Asignatura: Endocrinología y Genética de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del 01 de octubre de 2020 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

mj